

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO III

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Sábado 10 de Marzo de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

MUN 377

EL EMPERADOR GUILLERMO

En momentos tan azarosos como los que Europa atraviesa, en medio de una crisis cuyos resultados nadie puede prever, nos comuica el telegrafo la muerte del emperador Guillermo, decano de todos los Reyes, lo mismo de los destronados que de los que ocupan trono.

En el actual momento, comprendemos que la situación expectante en que todas las potencias tienen que colocarse, suspenderán los iniciados trabajos diplomáticos, apareciendo una calma engañosa, precursora de futuros acontecimientos. Pero cualquiera que sea la actitud de las primeras potencias, es indudable, que uno de los factores principales del problema pendiente, que uno de los hombres más interesados en su resolución y que con más acierto venía trabajando para que esta fuese pacífica, ha desaparecido, recogiendo su herencia, un joven de grandes esperanzas de nombre glorioso y de ideas levantadas, amante de la paz y prosperidad de su patria, pero débil y tal vez herido de cruel padecimiento que hace temer un reinado de corta duración.

Guillermo I, emperador de Alemania y rey de Prusia nació el 22 de Marzo de 1797, siendo sus padres el rey Federico Guillermo III y la reina Luisa, Regente en 9 de Octubre de 1858, sucedió á su hermano en el trono en 2 de Enero de 1861, siendo coronado rey el 18 de Octubre del mismo año y proclamado emperador en Versalles el 18 de Enero de 1871.

Habiéndole deparado la suerte un hombre de dotes tan excepcionales como el príncipe de Bismarck el emperador Guillermo pudo dedicarse con especial atención á formar, siguiendo las tradiciones del gran Federico, ese ejército alemán, modelo hoy de todos los europeos, por su instrucción, porte y disciplina.

Con él venció á Dinamarca en 1864, venció á Austria en 1866 y venció á la Francia en la memorable campaña de 1870, engrandeciéndolo de tal modo su patria, que del pequeño reino de Prusia por el recibido, lega un imperio confederado con 26 estados, 539.600 kilómetros y 42 millones 750.000 habitantes.

La enfermedad del Kromprinz, ha sido causa de que toda la prensa haya dado á conocer las interioridades de la familia de los Hohenzollern, por lo que no tenemos que repetir ahora todo cuanto se ha dicho de este soberano, modelo como rey, como padre y como soldado; comprendemos sí, el dolor, el duelo inmenso del pueblo alemán y de todas las veras participamos de su pesar, tomando en su pena la parte grande que corresponde á un pueblo de sentimientos tan hidalgos como el nuestro, en el que el anciano y virtuoso emperador de Alemania tenía tantas y justas simpatías.

NI TANTO NI TAN CALVO

La constante muletilla empleada por los aficionados á que la nueva escuadra se construyese en el extranjero, va por fortuna escapándose de sus manos.

Los arsenales del Estado decían—no pueden construir la escuadra en el tiempo que nos precisa tenerla en disposición de prestar servicios; y como en España no existe industria particular apropiada para acometer construcciones modernas, es de todo punto indispensable acudir al extranjero.

Pues bien, ya hay astilleros particulares y se proyectan otros montados con cuantos adelantos exige la moderna arquitectura naval, y en breve plazo contará España, cuando menos, con otros arsenales particulares, que, con los del Estado, pueden desahogadamente construir la nueva escuadra. y atender á la constante sustitución del crecido número de buques, de que constará la armada española.

No por esto hemos de abonarnos á la natural alegría que tal consideración nos proporciona; Los extranjeristas no desmayarán en sus maquinaciones, sino que, seguramente, fortalecidas por la derrota y mortificando su amor propio desenvainarán armas nuevas, bien afiladas, tal vez con ponzoña en sus puntas, para ganar el terreno perdido.

Procurarán llevar la desconfianza al público respecto á la improvisación en España de industrias navales achacándoles los móviles que perjudiquen al país; influencias de grandes empresas, en fin, cuanto inaginar puede la suspicacia para hacer creer á las gentes que no tienen ánimo de construir barcos, sino una disculpa para embalsarse las lágrimas de oro del contribuyente español.

Seguirán afirmando también que los arsenales del Estado son capaces de construir ni una mala lancha cañonera. Sobre todo la Carraca continuará siendo el blanco á don-

de los extranjeristas dirijan sus tiros, bien para que lo encierren, y sería un factor menos opuesto á sus designios, bien para que se arriende á la primera empresa que lo pretenda, á ver si, haciéndola despues cruda guerra, la empresa se arruina, el arsenal se desacredita y escarmentan en cabeza agena los industriales y el capital de los españoles, no les queda más deseos de meterse en esos dibujos, ni en el Estado vuelve á usufructuar la Carraca, visto que en la industria particular puede sacar partido de sus deficiencias,

Pero pierden lastimosamente el tiempo esos, es más, pierden el tiempo y quedan en ridículo ante la opinión, puesto que se conocen ya las armas de que se valen y los fines que persiguen.

Si es una verdad, como va siendo, que España ha de tener la marina de guerra exigida por nuestra situación geográfica y por nuestras posesiones en Ultramar; si además, la armada española no ha de ser flor de un ideal que dure solo lo que vivan las nuevas construcciones; si hemos de sostener nuestro período naval, por lo menos á la altura en que nos coloque el proyecto votado en Cortes, España necesitará cuando menos, los tres arsenales del Estado, y los tres particulares que piensan establecerse.

Cuanto en contrario se diga es no conocer la realidad de las cosas, ó estar aconsejado por un pesimismo sin fundamento.

No es esto decir que debemos dormirnos sobre nuestros laureles, nada de eso. Los extranjeristas no se duermen, y necesitamos estar tan despiertos como antes para defendernos de los golpes que los enemigos nos asestan.

Pero no mas despiertos que antes, porque las circunstancias no han variado desde que se trató de arrendar la Carraca ni por haberse establecido astilleros particulares.

Debemos estar sobre la pista de cuanto ocurra y salir al encuentro de las enemigas acechanzas, y sobre todo procurar que, refiriéndonos á San Fernando, continuemos tan unidos como siempre. No importan las notas discordantes que lo echan todo á barato, y saliéndose del tono que aconsejan las conveniencias generales se apasionan y malogran los mas patrióticos proyectos introduciendo el cisma y la discordia entre los llamados á velar por tan sagrados intereses.

La discrección y la templanza como norma general de conducta; las energías y la lucha como excepción cuando circunstancias extremas lo demanden.

Hoy por hoy, no vemos justificado ningún cambio de actitud distinta de la seguida por todos nosotros durante los años últimos.

Estremar las cosas y sacarlas de quicio fingiéndose fantasmas y peligros que no existen, podrán servir de halago á los partidarios del arrendamiento de la Carraca, y hasta sorprender la buena fé de algún espíritu pusilánime, pero la opinión sensata seguramente se concretará á lamentar esos femeniles pesimismos de mentes extraviadas.

(De El Departamento.)

LOS PRESUPUESTOS DE GUERRA

La Opinión condensa en sus columnas los siguientes interesantes datos:

	Pesetas
ALEMANIA	
Presupuesto de la Guerra.....	503.643.821
Idem de la Marina.....	59.351.202
Total.....	562.995.023
Hay que añadir votado últimamente.....	351.250.000
Que hace.....	914.245.023
Hay que aumentar en caso de guerra:	
654.272.561 pesetas toados de inválidos.	
25.598.375 " fortalezas.	
150.000.000 " del tesoro de guerra de Spandau.	
FRANCIA	
Presupuesto de la Guerra.....	555.934.529
Idem de la Marina.....	229.701.861
Total.....	785.636.392

A este total hay que aumentar la cantidad consignada en el presupuesto ordinario:

Guerra..... 191.000.000
Marina..... 221.705.000

Lo que hace un total de un millar siete millones trescientos cuarenta y un mil pesetas. En esta cantidad no están comprendidos los gastos de la guerra del Tonkin, ó sean 31.255.000 pesetas.

RUSIA

Presupuesto de la Guerra..... 833.866.204
Idem de Marina..... 156.989.952

Total..... 990.156.166
Más el presupuesto de Kirlanda... 23.883.820

Total general..... 1.014.739.986

INGLATERRA

Presupuesto de la Guerra..... 364.786.349
Marina..... 334.353.665

Total..... 699.340.014

Los gastos de guerra en la India.. 520.100.920

En el Canadá..... 28.725.779

Las colonias no cuestan nada á Inglaterra.

AUSTRIA

Presupuesto de la Guerra..... 277.611.474
Marina..... 28.296.080

Total..... 305.901.554

Hay que aumentar el presupuesto consignado para Hungría..... 20.460.072

Total general..... 326.361.626

ITALIA

Presupuesto de la Guerra..... 232.766.469
Marina..... 87.592.160

Total..... 320.358.629

Más presupuesto extraordinario... 62.566.000

Total general..... 382.924.629

ESPAÑA

Presupuesto de la Guerra..... 158.343.267
Marina..... 44.572.322

Total..... 202.915.589

Los gastos de Guerra por Cuba son 7.110.218

Puerto-Rico..... 1.105.590

GRECIA

Presupuesto de la Guerra..... 18.084.420
Marina..... 3.652.887

Total..... 21.737.307

El presupuesto se eleva á..... 45.624.100

PAISES BAJOS

Presupuesto de la Guerra..... 42.812.571
Marina..... 27.140.423

Total..... 69.952.994

Hay que aumentar 397.900 pesetas por el granducado de Luxemburgo.

DINAMARCA

Presupuesto de la Guerra..... 14.069.803
Marina..... 8.538.316

Total..... 22.608.119

PORTUGAL

Presupuesto de la Guerra..... 28.193.151
Marina..... 11.437.037

Total..... 39.630.188

Hay que añadir 6.603.675 pesetas para las Colonias.

RUMANIA

El presupuesto de la Guerra es de 29.565.815

El presupuesto de la Guerra es de 16.211.279

Presupuesto de la Guerra..... 27.367.845
Marina..... 8.423.212

Total..... 35.789.057

SUIZA

El presupuesto de la república helvética es de..... 18.182.624

El presupuesto de este principado se eleva á la cantidad de..... 18.207.349

TURQUIA

Oficialmente no se conoce el presupuesto de Guerra, pero se calcula en pesetas 123.815.475.

ESTADOS-UNIDOS

Presupuestos de la Guerra..... 138.199.112
Marina..... 72.042.859

Total..... 250.241.971

BRASIL

Presupuesto de la Guerra..... 36.636.710
Marina..... 27.118.285

Total..... 63.754.995

Citaremos Chile por 35 millones, Méjico 58 millones, la Confederación Argentina 56 millones y medio, el Japón 123 millones, la Persia 21 millones.

En resumen, el total de los presupuestos de Guerra en todo el mundo, alcanza á la fabulosa cantidad de 7 millares 247 millones 761 mil 773 pesetas por año.

Asuntos del día

Entre otros acuerdos de la Comisión provincial en su sesión de 8 del actual, aparece el siguiente:

«La Comisión se enteró con satisfacción de un B. L. M. del Diputado á Cortes por esta provincia, señor don Eugenio Montero Ríos incluyendo una carta del Ministro de la Gobernación participándole que se halla á informe de la Junta Consultiva del Cuerpo de Telégrafos la instancia de la Comisión en solicitud de autorización para establecer una red telefónica que enlace las poblaciones de Ferrol, Santiago y esta capital recomendada con gran interés por dicho señor Diputado; y, en su virtud, se acordó darle gracias por la protección que tiene á bien dispensar á esta pretensión.»

Mucho nos alegraremos que el importante proyecto presentado por nuestro querido amigo é ilustrado diputado provincial señor Plá para establecer la importante mejora de dotar de una red telefónica á las tres poblaciones principales de la Provincia, entre en vías de realización.

Ya hace días que sabíamos por noticias de Madrid que la idea había sido acogida con calor por varios diputados de Galicia que se proponían obtener la mejora y extenderla á las poblaciones de Vigo y Pontevedra.

Merece un aplauso vehemente el señor Plá que enseña gráficamente á lo que se debe ir al Centro Administrativo de la Provincia.

Entre comas

LA COCINA Y LOS OJOS

Desde mediados de 1877 se ordenó en Londres por la Dirección general de Instrucción Pública, que en todas las escuelas se enseñase no tan solo la parte teórica sino la práctica del arte de cocinar, para lo cual se exigía que al menos una de las maestras en las escuelas de niñas fuera competente en el corte, y para lograr lo que se proponían se instituyeron en Londres cuatro cocinas magistrales. La instrucción que en ellas se dá á las discípulas es teórico-práctica, nadie pone mano en un guiso sin haber antes sufrido un examen de su teoría. Probada la suficiencia en ambos terrenos reciben las aprendizas un diploma de cocinera.

Los exámenes no están sujetos al capricho de los examinadores sino que se ajustan á un programa y se efectúan por medio de papeletas como nuestros exámenes universitarios.

Para dar una idea de la clase de instrucción que allí se dá copiaremos algunas de las papeletas:

«Nombre V. y explique brevemente las seis maneras usuales de preparar un plato de carne.»

—¿Como se han de cocinar las carnes que se han de comer fiambres.

—¿Qué platos se pueden preparar con el bacalao seco?

—¿Que reglas hay para hacer buen caldo?

—¿Como se hace el buen escabeche?

—¿Como se hace el flan de huevo?

Hoy funcionan en Londres cuarenta y dos cocinas en otras tantas escuelas gratuitas. Nada le cuesta al Estado su sostenimiento, pues venden las maestras lo mismo que cocinan, y si bien no son demasiadas las jóvenes que aspiran al título de cocineras no dejan de salir muchas que á su vez promueven la afición á tener útiles estudios.

En España no es probable que eso se imite, mas fácil sería poner una Cátedra de pintura personal ó de peinados postizos. Ello es que ninguna de mis amigas solteras, ha sabido contestar á ninguna de las preguntas del programa y eso que todas saben diferenciar los polvos de arroz de la volantine...

En cuanto á mi soy tan anticuado, prosaico y poco *comme-il-faut* que comprendo que sea mucho más agradable saber que una pollita casadera saber hacer unas chuletas á la Maintenon ó una salsa á la *mayonnaise* que tocar al piano el último pensamiento de Weber ó la serenata de Gounod. Bien comprendo que el preferir como yo lo hago lo superfluo á lo necesario, es casi una enfermedad; pero por fortuna es un mal que no es contagioso.

Con tal de que una señorita de pueblo sepa vestirse bien, cual es el peinado que mejor le sienta, toque el piano, cante un poquito en italiano, sepa el francés suficiente para leer nov las francesas, con su poquillo de equitación y de dibujo á

Noticias locales

la aguada pasará por un portento, por una joven admirablemente educada. Eso de saber zurzir, guisar, barrer, planchar y cocinar son ordinarios y antiguallas.

Parece que hoy agrada á todos lo falso y lo postizo.

Verdad es que el afán de variar y disfrazar la cara lo mismo en el hombre que en la mujer ha sido manía de todos los tiempos y de todas las razas. Y en todo rigor cambian los signos distintivos de la cara, viene á ser algo análogo al que falsifica un billete de banco. El ingenio humano ha adelantado mucho en este terreno, el cabello lacio se riza, el rubio se ennegrece, el negro se pone del color de la estopa; hasta la escasez ó carencia de pelo se suplén con magníficas pelucas.

Los dientes los mejora con habil dentista; el cutis se esmalta; la boca se desfigura con bigotes postizos y en el bello sexo se mejora su forma por medio de ciertos ejercicios con paciencia continuados.

Hasta la forma de la nariz se puede modificar valiéndose de la *rino-plastia* como se ha visto, en ciertas causas célebres, que han hecho algunos criminales.

Lo único que no se podía cambiar ni de forma ni de color, la única marca de fábrica, digámoslo así, indeleble, eran los ojos.

Pues ¡ay! el famoso doctor alemán Mein Herr Zobel acaba de descubrir el secreto de cambiar á voluntad el color de los ojos...

Y no se limita el sesudo tudesco á las tan conocidas gradaciones de negro oscuro á azul celeste, pasando por las medias tintas de castaños, garzos, grises, azules, verdes... no, él garantiza tintas poco usuales como el amarillo de oro (conocen los lectores el boceto de Balzac *La fille aux yeux d'or*?) el rojo (así los tienen los albinos y cierta variedad de conejos), el color de rosa, y cuantos colores pueda inventar el gusto más caprichoso. Cuando tan útil invento se generalice y en lugar de costar como hoy 100 libras esterlinas, se ponga á un precio al alcance de todas las fortunas es más que probable que las señoras mujeres cambien el color de sus ojos con la misma frecuencia con que cambian hoy de peinado.

¡Qué mina de oro para los fotógrafos! La medicina legal está de pésame. ¿Qué harán ahora los de la policía secreta? La novela ha de ser cada día más de la escuela de Zola.

—¿Cómo identificar á una persona?—En los pasaportes habrá que apuntar:

N. N. en esta fecha gasta ojos de color magenta el derecho y amarillo canario el izquierdo.....

¡Pobres maridos! Supongamos á X casado con una trigüeña de ojos negros, cabellos como el ala del cuervo, dientes de marfil y con una pantorrilla esbelta, sí, pero elegante y fina. Pues en una ausencia de tres meses, que no pide más el doctor Zobel, puede el marido al regresar á penates encontrarse con una mujer blanca como la azucena (uso del famoso ramillete de bodas) con los cabellos rubios como el oro, los ojos celestes, la pierna como las manos de un elefante... ¿No habría suficientes causas para pedir el divorcio? La Iglesia en su alta sabiduría ¿no tendrá que variar sus cánones aumentando con este caso imprevisito sus impedimentos dirimentes? ¿No es eso casi una sustitución de persona?

¡Desgraciado de aquel á quien le agraden los ojos negros si se ponen de moda los de color verde esmeralda!

Ardo en deseos de que se abarate y generalice el invento del famoso Dr. Zobel, para ver si convertido en rubio con ojos azules tengo alguna mejor sombra que con el cabello castaño y los ojos de color indefinido que hace tantos años tiene en uso y esta de ellos más que aburrido.

FULANO DE TAL.

Ferrol 9 de Marzo de 1888.

(140) FOLLETIN DE «LA MONARQUIA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

—¡Cál!

—Sí, y hemos logrado que prestase treinta mil francos á Barberine.

—¡Bueno! ¿para qué?

—Para Cerveiro. La señora Barberine le ha dado cinco mil más de comisión, y como garantía de la suma prestada le ha trasferido todos sus derechos en el contrato firmado por usted, en su nombre, con el teatro de Londres.

—Sabe usted que todo se ha hecho con talento? dijo Saint-Bertrand como en tono de burla.

—Sí, contestó Gugenheim.

—¿Y nada más ha hecho usted?

—No.... ¡Ah! sí. Hemos sacado del correo todas las cartas escritas por usted á la condesa Wanda y las que ella ha dirigido á usted.

—¿De veras?

—Sí.

—¿Y... nada más?

—No. Nos hemos proporcionado copia de la fé de bautismo del señor Luis Beraud, como igualmente una de la demanda entablada contra él en Nancy hace nueve años por un señor á quien fué robada su mujer.

—¡Todo á punto! dijo Saint-Bertrand. De modo que si por casualidad no me sometó á cuanto

Continúa siendo muy visitada por todas las clases sociales la Galería oleo-óptica del señor. Estrade Berdot.

Terminados sus compromisos en Pontevedra, se trasladó á Santiago á dar un corto número de representaciones, la compañía de ópera anunciada en Ferrol.

De Santiago vendrá á esta ciudad sin hacer ninguna parada.

En la madrugada de ayer, una jóven aldeana que caminaba por la calle de la Tierra con una cesta en la cabeza, tuvo la desgracia de caer produciéndose una contusión en el brazo derecho.

Mañana, si el tiempo lo permite, tocará en el paseo de Suanzes la banda de música de Infantería de Marina.

Nuestra opinión es que el tiempo no lo permitirá.

El temporal continúa en progresión ascendiendo.

Hasta ahora, sin embargo, no tenemos derecho para quejarnos.

Un poco de viento, muy molesto, sí, pero nada más.

En Málaga se presentó un poco más enérgico el nuevo temporal, pues hizo su presentación con un fuerte temblor de tierra.

Se interese la busca y captura del jóven fugado en Betanzos de la casa paterna, José María González Illobre.

En breve dará la sección de declamación del *Nuevo Liceo de Artesanos*, una nueva función teatral para recreo de los socios.

Ignoramos todavía los juguetes que se pondrán en escena y los nombres de los encargados de su desempeño.

Hállase ya completamente restablecido el señor Comandante General del Arsenal, don Gabriel Pita de Veiga.

En la fachada de una casa de la calle de la Cárcel se estan haciendo algunas reparaciones.

Esto nada tiene de particular, pero si lo tiene el que no se cumpla lo mandado en las ordenanzas municipales, colocando una valla de madera que impida á los escombros obstruir la vía.

Hemos recibido el número 35 de la *Gaceta de la Banca*, Revista mensual que se publica en Madrid dedicada al exámen de las cuestiones de crédito.

**

También hemos recibido el número 9 del periódico de señoras y señoritas titulado *La Moda Elegante*.

Se encargó de la dirección de nuestro colega santiagués *El País Gallego*, en sustitución del festivo escritor señor Labarta, don Maximo Leyes.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

El cuarto maquinista don José Cornide Leira, desembarcó del crucero *Reina Cristina* y pasó á la factoría de vapor asignado al torpedero *Ariete*.

—El segundo maquinista don Benigno Vizoso y Orozco desembarcó del crucero *Isabel II* y pasó á la factoría asignado al torpedero *Azor*.

se le antoje á la señora Meledine, no contenta con haberme separado de la condesa Wanda, de Barberine, y de haber hecho fracasar mi matrimonio, me denunciará á la justicia como portador de un nombre falso; y aunque sepa que soy inocente del hurto del dinero de que se me acusa, promoverá de nuevo ese antiguo asunto para hacerme perder toda consideración: ¿no es así?

—Exactamente, señor vizconde, contestó Gugenheim con el mayor candor. Además, como podía usted por medio de un abogado hábil obtener sentencia favorable por todos esos pecadillos de su juventud, nos ocupábamos en comprar todos los documentos suscritos por usted á sus acreedores para tener el derecho de encerrar á usted en Clichy.

—Ah! vaya, señor Gugenheim, contestóle Saint-Bertrand, á quien el solo nombre de Clichy horripilaba, y que apenas libre del miedo de ir á una prisión, se veía de nuevo amenazado con su pesadilla: bien sabe usted que podría oponer á esa continuada persecución algunas dulces resesalias.

—¿Cuáles? diga, señor vizconde.

—Podría divulgar, por ejemplo, el motivo de esa conducta de la señora Meledine: podría decir lo que es, lo que espera de mí, lo que quiere exigir de mí; y créalo usted, no le haría mucho favor.

—Oh! Dios mio! no se moleste usted, si el corazón se lo pide, señor vizconde. Difamar á la señora princesa... Puede usted hacerlo... pero nadie se lo creerá.

—¿De veras?

—Sí. Diré más, prosiguió Gugenheim, estamos muy bien armados; tanto que si hubiéramos querido, habríamos roto hace mucho tiempo ya su matrimonio; pero hemos preferido inducir á usted á creer que habíamos renunciado á nuestros

—Han sido pasaportados para Cartagena, con el fin de que formen parte del acorazado *Pelayo*, los segundos contraalmirantes Juan Hermida Ros, Francisco Cabezas Perez, Juan Puentes Barros y José Franco Gonzalez.

—Se ha concedido un mes de licencia al teniente coronel de Infantería de Marina don Federico Palacios, destinado á este departamento por Real orden de 17 de Octubre último.

—Ha sido nombrado defensor del capitán del vapor naufrago *Cabo Mayor* don Ramón de Román, el ayudante de marina del distrito de Suanzes, alférez de fragata graduado don Dionisio Gonzalez Nuñez.

—Ha tomado posesión del destino de ayudante de marina del distrito de Pasajes, para cuyo cargo fué nombrado por R. O. de 7 de Febrero último, el alférez de fragata graduado de la Escala de Reserva don Nicolás Pucheta y Sustache.

—Han sido destinados al apostadero de Filipinas los condestables mayores don Francisco Sijer y don Apolinar Rodriguez.

—Se ha dispuesto sean habilitados de oficiales los alumnos de primera clase del Cuerpo Administrativo de la Armada, pertenecientes á este departamento don Gabriel Mourente y don Antonio Paineira.

Ha fallecido en Vigo la señora doña Cándida Chao, hermana del ilustre publicista gallego don Eduardo, de cuya pérdida irreparable tambien hace poco dió noticia la prensa.

Acompañamos á la familia de la finada en el justo dolor que debe embargarla por ver desaparecer de su seno en tan corto plazo dos personas queridas.

Ha abjurado de sus errores é ingresado en el seno de la Iglesia católica el presbítero don José Hernandez Ardieta, fundador de un periódico libre-pensador en Murcia.

La Audiencia de Santiago ha sentenciado la última pena contra al reo José Nieto, por el delito de parricidio cometido en la persona de su mujer.

La sentencia redactada por el magistrado señor Parga Sanjurjo hace resaltar la circunstancia agravante de la premeditación, considerando para la imposición de la pena razones de gran fuerza jurídica.

Han desaparecido de Madrid el director y los redactores del periódico *Courrier Royal*, contra quienes estaba entablada una denuncia, por las noticias que dicha publicación dió acerca de la dimisión de la Regente.

La testamentaria del teniente general marqués de San Román ha ofrecido á la Sociedad española de salvamento de naufragos, un legado que aquel buen patricio consignó en su testamento á favor de esta benéfica y humanitaria institución.

Consiste el legado en el reloj cronómetro de oro con cadena de oro y perlas que usaba el ilustrado general, para que sirva como premio al capitán del buque que lleve á cabo la acción más heroica de salvamento en los dos años siguientes al del fallecimiento del testador.

Cumpliendo el sagrado deber que se le confía, la Sociedad espera que los señores capitanes de buques españoles que aspiren á tan honroso premio, le comunicarán los salvamentos que hayan efectuado desde el 15 de Diciembre de 1887 ó que tengan la fortuna de realizar hasta igual fecha de 1889.

La escuadra francesa del Mediterráneo, que se encuentra en la actualidad en la rada de Tolón, completamente dispuesta para hacerse á la mar, se componen de los barcos siguientes:

proyectos. Era muy interesante el proteger los planes de la política de usted, porque es usted endiabladamente mañoso, señor vizconde, y no del todo mal intrigante.

—Es usted muy bueno, caballero, contestó Saint Bertrand. Dígame, ¿por qué ha obrado usted así?

—Queríamos que recibiera usted una lección completa, y por lo mismo le hemos dejado casi, casi saborear el bonito casamiento; y luego, en momentos en que llegaba á las narices de usted el agradable olor del azahar, nos hemos presentado de repente, y de un capirotazo hemos echado abajo el castillo de naipes que ha tardado usted quince meses en levantar. Ahora, señor vizconde, prosiguió Gugenheim con la sencillez de una conciencia pura ¿será usted tan bueno que me comunique sus intenciones?

A lo que Saint-Bertrand contestó con lo siguiente:

—Se las comunicaré á la princesa; y enseguida se estiró en los cojines del carruaje y cerró los ojos, para hablar consigo mismo de esta manera:

—Es menester confesar que he perdido un poco de tiempo en querer ser algo. La princesa me lo dijo claramente en Baden: cuando deja uno de ser hombre honrado, nunca vuelve á serlo. En cualquiera cosa que emprenda, mi pasado me cierra siempre el paso: he hecho cuanto he podido para evitarlo, é invariablemente lo encuentro en mi camino y con nuevos jirones cada vez! Y cuando recuerdo, añadía poco despues, que he podido resistir á las invitaciones de esa mujer encantadora, y que vendí mis alhajas, mis caballos, y que me adegudé, y que como un pobre preteniente, me sometí hasta menligar un empleo de dependiente, y pensé hacerme soldado, y por espacio de quince meses estuve domesticando al lobezno de Valmaseda... á su mujer...

Acorazados de primer orden: *Trident*, *Richelieu*, *Courbet*, *Friedland*, *Indoptable*, *Colbert*, *Devastation*, *Redontable*, *Terrible Amiral-Duperré*, *Duguesclin* y *Bayard*.

Avisos de escuadra: *Milán* y *Condor*. Torpederos: *Bombe*, *Couleuvre*, y *Fancóa*, Transporte *Orne*.

Además están armándose en el arsenal los acorazados *Triomphante* y *Caimán*, ocho trasportes y un gran número de torpedos.

Debió llegar á Vigo el vapor *Leipzig* de la compañía del Lloyd Norte Alemán que regresa á aquel puerto desde Buenos-Aires con pasaje y carga.

Respondiendo á las excitaciones del querido Prelado de Menorca, el comandante general de la escuadra de instrucción ha entregado 500 pesetas para socorrer á las familias de los infelices pescadores muertos últimamente en aguas de Mahón.

Ascienden á la cantidad de 2.262,228'07 pesetas el importe de las obras ejecutadas en la Exposición de Barcelona durante el pasado mes de Febrero.

Las licencias para uso de armas y de caza, expedidas por el Gobierno civil de esta provincia desde el 15 del próximo pasado Febrero hasta esta fecha, ascienden á 17.

La Comisión provincial ha acordado señalar el plazo de veinte dias para que los municipios de la provincia y particulares que se consideren interesados puedan exponer á la Diputación provincial lo que estimen conveniente acerca de una solicitud producida á la misma por el ayuntamiento de Cedeira impetrando una subvención de los fondos provinciales para las obras de reparación del camino vecinal de Cedeira á la carretera del Estado del Ferrol á Ortigueira, cuyo trayecto ha de formar parte en su día de la provincial de Espiñaredo á Cedeira, incluida en el plan aprobado por real decreto de 21 de Setiembre 1879.

Los Ayuntamientos de esta provincia satisfacen al Tesoro en el actual año económico 450.967'29 pesetas por contribución territorial; 679,413'88 por industrial y por consumos 1.882,860'33.

El Ayuntamiento de la Coruña satisface por arrendamiento de consumos 1.075,001 pesetas de las que corresponden al Tesoro 573,638'79 y á la Caja municipal 501,362'41.

Leemos en un colega de la corte: «El célebre astrónomo don Mariano Herrera anuncia grandes tempestades en las costas de España y en las de Francia para mediados del presente mes.»

¡Que barbaridad! Pero señores, ¿que delito hemos cometido para estar constantemente rodeados de tempestades? Aún no hizo mas que iniciarse una y ya tenemos otra en puerta.

Desde hace unos dias circulan en Málaga bastantes monedas de cinco pesetas falsas.

Pertenece al cuño de 1879, y se distinguen de las legítimas en que tienen menos peso, peor sonido y en que en el busto de Alfonso XII hay varias imperfecciones de la oreja.

¡Ojo, mucho ojo, apreciables convecinos! De Málaga á Ferrol pronto se llega. Y las monedas falsas llegan con mas rapidez.

Hállase vacante la cátedra de lengua alemana en el instituto de segunda enseñanza de Santiago, habiéndose mandado anunciar por la Superiori-

De repente las austeras figuras de Evelina y de su amante se presentaron á su imaginación y se puso pálido al pensar en aquella joven tan altiva que le había comprendido tan bien, y en aquel joven tan mesurado, tan dueño de sí mismo, cuya cólera no había podido excitar, y que en los últimos instantes le había asesinado con su compasión! Oh! ¡cuantos motivos de envidia para quien iba á cometer acción tan cobarde! Y entonces se quedaba algún tiempo con la imaginación fija en esa acción, pensando en ella, examinándola, preguntándose cuantos hombres ya, á su juicio, habían cometido cosas parecidas, y sobre todo si habían sido castigados y como; y casi se estremecía de furor.

A todas esas el carruaje había pasado el paente de Saint-Cloud y rodaba al trote largo de los caballos sobre el empedrado de un pueblecillo, en cuyas tiendas se veían diversas muestras que Saint-Bertrand leía maquinalmente. En una de ellas había escrito en caracteres visibles uno de esos nombres erizados de consonantes que solamente las slavas pueden pronunciar—probablemente porque son ellos los que los llevan—y tropezando sus ojos con aquel nombre, se inmutó de una manera horrible. Pero poco despues, encorjándose de hombros dijo: ¡Qué me importan á mi esas gentes!

¡Ah! si para su ilustración pudieran acortarse de repente las distancias! ¡Si los acontecimientos del porvenir pudieran pronosticarse por los presentes! Si pudiese preveer el resultado que debía tener la cosa que pensaba hacer!... Ver tantos padres de familia reducidos á prisión; sus mujeres brutalmente arrancadas del hogar y desahuciándose de las manos de una soldadesca desenfrenada; sus hijos encadenados y sentenciados á recorrer los caminos de la Siberia y del Cáucaso;

dad la oposición á la que pueden concurrir cuantos se consideren aptos para el desempeño de aquella.

Según un colega local la compañía de ópera italiana que muy en breve actuará en el coliseo de la calle de la Iglesia, hará su *debut* con la ópera del inmortal Meyerbeer titulada *La Africana* y con la cual se despidió del público de Pontevedra.

Dicha compañía es esperada de mañana á pasado en esta población.

Creemos que ni hoy ni mañana, como cree *La Democracia*, estará en Ferrol la compañía de ópera, puesto que según la prensa de Santiago aun en esta noche se celebrará en el Teatro de aquella ciudad la segunda función de abono.

Ha naufragado en las costas de Madagascar el crucero francés *Dayot*.

En Rivadavia y otros pueblos de Galicia han ocurrido estos días algunos casos de hidrofobia en la raza canina.

En el primer punto mordió un perro atacado de este terrible mal á tres personas entre ellas á una niña á quien destruyó por completo el lábio inferior.

Bueno sería que las autoridades de Ferrol tomasen alguna medida para evitar el contagio.

SUBASTAS

La Junta de Administración y trabajos del Arsenal del Ferrol, en sesión del día 26 de Febrero último, acordó sacar á 2.º concurso ante la misma que se constituirá en la Comandancia general de este Arsenal á la una del día 24 del actual, el suministro de un lote de materiales y efectos para atenciones de la 7.ª agrupación de este Establecimiento, por valor de 450'06 pesetas.

La relación de efectos se hallará de manifiesto en la Secretaría de la Comandancia general citada, rigiendo para este concurso las condiciones contenidas en el pliego inserto en el número 216 del *Boletín Oficial* de esta provincia de 21 de Febrero último.

LAS NIEVES

Escriben de Oviedo que al extraer de una de las casas hundidas cinco cadáveres, se observó con asombro que un niño de tres años, enterrado con estos por el derrumbamiento, se encontraba vivo guarecido en un hueco, y al lado de seis cabezas de ganado que de 12 quedaron también vivas; fué conducido completamente ileso á casa del juez municipal que lo ha prohibido.

De otros puntos de la sierra que carecen de comunicaciones en estos momentos, se reciben detalles horrorosos. En Tuiza una avalancha destruyó cinco viviendas sin que afortunadamente hubiesen ocurrido desgracias personales. En Ponga, otra avalancha derrumbó siete casas, causando desgracias que todavía no han podido precisarse.

Apesar de lo mucho que ha bajado y se ha comprimido la nieve á causa del buen tiempo que hace, todavía conserva la altura de metro y medio en Villamanin y de dos metros en Busdongo.

Los pueblos de la provincia de Leon, á excepción de dos ó tres, se comunican ya, aunque penosamente, entre sí, lo cual ha mermado algun tanto sus angustiosas necesidades.

Se han hundido algunas casas, casi todas pertenecientes á familias pobres, produciéndose otros daños de gran importancia que afectan á las mismas.

Se ha formado una comisión de socorros, presidida por el gobernador que recorre los pueblos á donde es posible llegar.

Es muy probable que el virtuoso arzobispo de Valladolid Sr. San Fores, sea trasladado á la silla metropolitana de Santiago.

Ayer recorrieron las calles de esta población algunas parejas de extranjeros cantando trozos de ópera sin acompañamiento de ninguna clase.

La *lala* que estos individuos han dado á los vecinos es espantosa.

¿Suponemos que tendrá licencia del señor Alcalde para implorar la caridad de ese modo?

Según hemos oído decir, á causa de la violencia del viento reinante, en las primeras horas de la noche de ayer se desmoronó la chimenea de una casa del barrio de Esteiro, no causando ninguna desgracia personal.

La «Cervecería Inglesa» está hace algunos noches más frecuentada que de ordinario á causa de los conciertos de guitarra que en aquel establecimiento tienen lugar.

Uno de los concertistas, completamente ciego, maneja admirablemente el instrumento haciéndole producir sonidos que parece mentira salgan de la caja de guitarra.

Hemos oído decir, sin que salgamos garantes de la noticia, que dichos guitarristas se proponen dar un concierto en una de nuestras sociedades de recreo.

Anteanoche se verificó un robo en el café situado en la calle Real propiedad del señor Boades Ripoll, consistente en 14 duros en metálico, un puñal, un revólver, una capa y una cartera de piel de Rusia.

El caco, que era un dependiente de dicho establecimiento, se dió á la fuga, y hasta ahora que sepamos no ha sido habido.

Según un periódico de la Coruña el vigilante de la cárcel de Ortigueira hace pocos días que se embriagó abandonando su destino y amenazando navaja en ristre, á todas las personas que hallaba al paso.

El director general del cuerpo y el Gobernador

civil de la provincia enterados del hecho por el Jefe del Establecimiento, impusieron al autor la suspensión del empleo y del sueldo durante quince días, como primera corrección.

El *Boletín oficial* de la provincia inserta en sus últimos números la relación de individuos del Ejército de Cuba que deben convertir en títulos de la deuda sus ajustes definitivamente rectificadas.

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Se dispuesto el envío de marineros torpedistas para los cruceros *Reina Regente*, *Cristina* é *Isabel II*.

—Se ha concedido premio de constancia al maestro de carpinteros del arsenal de Ferrol don Antonio Gomez Riobó.

—De acuerdo con lo informado por el Centro Técnico se ha dispuesto que los marineros torpedistas verifiquen y terminen su estudio dentro del primer año de servicio.

—Han sido desestimadas las proposiciones que la Sociedad española de electricidad tenía presentadas para el alumbrado del *Pelayo*.

—El capitán de fragata don Juan Rapallo ha sido nombrado comandante del crucero *Marques de la Ensenada*.

—Han sido asignados dos marineros cornetas á la corbeta *Nautilus*.

—Ha sido nombrado comandante de la cañonera *Urdaneta* el alférez de navío don Manuel Perez.

—El teniente de navío don José Rodriguez Chave ha sido nombrado comandante del cañonero *Pampanga*.

—De R. O. se han dado las gracias á la Comisión de Marina en Eibar por su celo en el reconocimiento de los revolvers para el cuerpo de Seguridad.

—El tercer contramaestre Ricardo Perez Araujo ha obtenido la licencia absoluta.

—Ha sido destinado á Ferrol el contramaestre mayor de segunda clase don Francisco Maccira Cagigal.

—Se ha dispuesto sea desalojado con toda urgencia el hospital de Ferrol.

Reunidas anteanoche en el Ayuntamiento de la Coruña á la hora designada, numerosas personas convocadas por la Comisión de Festejos para tratar de los que se han de celebrar en aquella ciudad, en el año actual, y en el próximo, tercer centenario del acto de heroísmo que dicho pueblo viene conmemorando desde hace tiempo, reinó el mayor entusiasmo y los mejores deseos se revelaron en todos los concurrentes.

Acordóse nombrar tres Comisiones que practiquen activamente cuantas gestiones sean necesarias para conseguir un éxito completo en todo aquello que se proyecte.

Los maestros de obras ofrecieron desinteresadamente no solo ayudar con su trabajo, sin remuneración de ninguna especie, sino hasta satisfacer de su cuenta los jornales que se inviertan en las construcciones que haya que llevar á cabo.

También se habló de celebrar una Exposición regional, para cuya realización se pediría á la Diputación su concurso, exponiéndose otros proyectos, más ó menos aceptables, todos los cuales serán estudiados detenidamente con objeto de que las fiestas del centenario revistan gran importancia y magnificencia y lleven á la capital un considerable número de forasteros.

A los jefes de los cuerpos de la Guardia civil, Seguridad y Vigilancia se han dado las oportunas órdenes por el Gobernador civil de esta provincia, para la busca y captura, interesada telegráficamente por el Director general de Seguridad, de los fugados de las cárceles de Martorell, Francisco Federico Barceló Baret, de 30 años, estatura alta, ojos, cejas y pelo negros, nariz, cara y boca regulares, barba poblada y color sano; y ojos, cejas y pelo negros, nariz, cara y boca regulares, barba poblada y color sano. Ambos llevan pantalón de presidarios y proceden del penal de Zaragoza.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 9

Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Antonio Froncoso Carreras, 22 años.—Rosa Barcia Vilar, 42 idem.

Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUÍA»

Roma 8

Las negociaciones que se venían sosteniendo entre la Santa Sede y el gobierno de San Petersburgo, van muy adelantadas y se cree, no sin motivo, que muy en breve será un hecho el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos estados.

Londres 8

The Standard, The Times y otros periódicos importantes publican telegramas de Berlín sobre la salud del Emperador de Alemania y en ellos dicen que es inmediata su próxima muerte. Además dicen, y esto es lo extraño, que la política alemana, caso de la muerte del Emperador, no sufrirá variación alguna.

Berlin 8

La noche última la ha pasado el Emperador con relativa tranquilidad pero á la madrugada ha sido presa de un síncope que le ha durado más de tres horas. En cuanto la

noticia ha circulado ha producido gran alarma en la población. En palacio considerábasele muerto, pues los síntomas que presentaba eran cadavéricos. Después de grandes esfuerzos se consiguió volverle la vida, quedando muy fatigado. No ha podido tomar alimento alguno y por esto su estado de debilidad es grandísimo. Créese inmediato un fatal desenlace. En Palacio, creen podrá restablecerse en una semana.

San Remo 8

En vista de las graves noticias que han llegado aquí respecto de la enfermedad del Emperador, el médico de Cámara, Dr. Bergmaun, ha salido para Berlín con objeto de asistir al Emperador. No volverá á esta más que en el caso de una gravedad grandísima en la salud del príncipe Imperial.

Paris 8

Mr. Tirard ha estado hoy en la embajada alemana á interesarse por la salud del Emperador, el médico de Cámara, Dr. Bergmaun, ha salido para Berlín con objeto de asistir al Emperador. No volverá á esta más que en el caso de una gravedad grandísima en la salud del príncipe Imperial.

Roma 8

La cuestión relativa a la campaña del Mas-sarah se agrava por momentos. El general en jefe del ejército operador ha manifestado que la enfermedad del país diezma los filas del ejército.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 10, 12'30 m.

Hoy sale el Kromprinz con dirección á Berlin.

El duque de Montpensier representará á la Reina Regente en los funerales del emperador de Alemania.

El señor Muro esplanó su interpelación en el Congreso por la venida del duque de Montpensier

que no ofreció interés alguno. La Cámara apenas prestó atención.

El lunes hará el señor Botella su interpelación política. Créese que esta dará bastante juego.

Madrid 10, 12'45 m.

A las once de la mañana de ayer se recibió la noticia oficial del fallecimiento del emperador Guillermo.

La Reina Regente y el Gobierno enviaron en el acto sentidos telegramas de pesame.

Nada se habló hoy de crisis y sin embargo es opinión general que se realizará en la próxima semana con alguna estensión.

Bolsa 4 por 100 perpetuo 66'35.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andres, número 16, bajo. Coruña.

Ama de cria

La hay muy buena. Calle de la Iglesia, 96, bajo informarán.

Venta

De las casas números 1 y 5 de la calle del Curro (al lado de la Aduana vieja).

Informarán Magdalena, 65-3.

Se toman monedas de


oro con premio, informará don Juan Romero, Magdalena, 116.

Camas y cunas-camas

inglesas de todas clases.

Jergones de alambre de acero de doble malla.

Se venden á precios sumamente arreglados.—Magdalena, 111.



PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Nemesia Lopez de Tabora Y FRIGE DE CASTRO

Su esposo, hijo, padre político, hermano, hermanos políticos, tias, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes;

Suplican á las personas de su amistad se dignen rogar á Dios por su alma y asistir á alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán el día 12 de corriente en la Iglesia Parroquial de San Julián, desde las ocho hasta las doce de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. TEODORO LESTE Y GILLES

Teniente de navío de 1.ª clase de la Armada
FALLECIO EL DIA 13 DE MARZO DE 1887

Todas las misas que en dicho día se celebren en los Altares Mayor y de Animas de la Iglesia Parroquial de San Julián, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, madre, padres políticos, hermanas, hermanos políticos, sobrinas, sobrinos políticos y demás parientes suplican á las personas de su amistad le encomienden á Dios.

Los Excmos. é Illmos. Señores Arzobispo de Burgos y Obispos de Cartagena, Calahorra, Oviedo y Mondoñedo se han dignado respectivamente conceder 80 y 40 días de indulgencia á los fieles por cada vez que rezaren la oración del «Padre nuestro», misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, tercera parte del Rosario que rezaren, y visita al Santísimo que hicieren y además los de Oviedo y Calahorra otros 40 por cada vez que meditaren los versículos de San Ambrosio Eclesiastes y salmos de David, rogando por el eterno descanso del finado.

